

conservacolombia: A Stimulus Package for Subnational Protected Area Establishment in Colombia

AID-514-G-10-00004

“This report is made possible by the generous support of the American people through the United States Agency for International Development (USAID). The contents are the responsibility of TNC and do not necessarily reflect the views of USAID or the United States Government.”



USAID | **COLOMBIA**
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

The Nature Conservancy 
Protecting nature. Preserving life.™



UN PROYECTO DE
The Nature Conservancy 
Conservando la naturaleza.
Protegiendo la vida.





PLAN DE MANEJO DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO RUT, NATIVOS

Informe Participación Social

Convenios Fondo Acción-Fundación Trópico No 042 de 2013, CVC – Fundación Trópico No 032 de 2013, Convenio 007 de 2013 Fundación Trópico- Municipio de Roldanillo, Convenio No 001 de 2013 Fundación Trópico –Municipio de Toro, Convenio No 004 de 2013 – Fundación Trópico- Municipio La Unión y Convenio 05 de 2014 Fundación Trópico-ASOCAÑA

Santiago de Cali, Julio de 2014

1 EQUIPO EJECUTOR DEL PROYECTO

Equipo Fundación Trópico:

Coordinadora Ana Elvia Arana
Bióloga Viviana Vidal Astudillo
Biólogo Carlos Burbano Yandi
Trabajador social Yuber García
Trabajador social Felipe García
Ingeniero Agrícola Alejandro Buitrago
SIG Diego Fernando Muñoz
Biólogo Carlos Hernández
Biólogo Martín Llano Almario

Equipo de asesores biológicos:

Wilmar Bolívar García. Fauna
William Gerardo Vargas. Flora

Equipo ejecutor Municipio de Roldanillo

María Eugenia Vidal
Giovanny García

Supervisión CVC

Bióloga María Isabel Salazar

Equipo ejecutor municipio de Toro

Blanca Baldi3n
Marino Montoya
Breitner Mena Rosales

Equipo ejecutor Municipio de La Uni3n

Ángela Disnarda Cortez
Carlos Ariel Urán
Gabriel Arcángel Castaño

Equipo asesor CVC

Natalia Gómez Hoyos
Eduardo Medina

Equipo asesor Parques Nacionales

Juan Carlos Troncoso
Margarita Rodas Tangarife

Supervisión Fondo Acción

Administrador Orlando Russi M.

Fotografías portada

Edgar Bravo
Martín Llano
Alejandro Buitrago

Santiago de Cali, Julio de 2014

Proceso de Participación Social para la Creación de un
área protegida pública local en los municipios de
Roldanillo, La Unión y Toro Valle del Cauca.

Informe Final

Roldanillo, La Unión y Toro Valle del Cauca
Julio de 2014

2. ¿Que nos interesó?

El Valle del Cauca cuenta con una riqueza biodiversidad en la cual se cimienta el desarrollo del departamento, representada en ocho (8) biomas y treinta y cinco (35) ecosistemas, así como numerosas especies de flora y fauna y una gran riqueza étnica y cultural. Para el interés de este proyecto identificamos la distribución actual de los ecosistemas de bosque seco y humedales y subxerofítico, hoy conocidos como los biomas Zonobioma Alternohigrico Tropical y Orobioma Azonal, con relación a lo que pudo ser su distribución original sin intervención humana, revela que se ha perdido cerca del 73% de la cobertura, ubicando estos ecosistemas en un estado crítico (CVC 2007). En el Departamento del Valle del Cauca estos ecosistemas se encuentran casi desaparecidos; en la actualidad solo representan el 1% de toda la cobertura boscosa del departamento (CVC 2007).



El área de estudio comprende parte de los Municipios de Roldanillo, La Unión y Toro que conforman la cuenca denominada RUT; también una pequeña porción de la cuenca Pescador que pertenece al municipio de Roldanillo. En el área se encuentra específicamente el ecosistema arbustal y matorral medio muy seco en montaña fluvio-gravitacional (AMMMSMH) (Orobioma Azonal). Dicho ecosistema presenta un vacío de representatividad del 96.72%, razón por la cual ha sido priorizado en el Sistema Departamental de Áreas Protegidas, (SIDAP) Valle del Cauca. El área de trabajo que se espera declarar como protegida tiene una extensión de 10.840,48 ha.

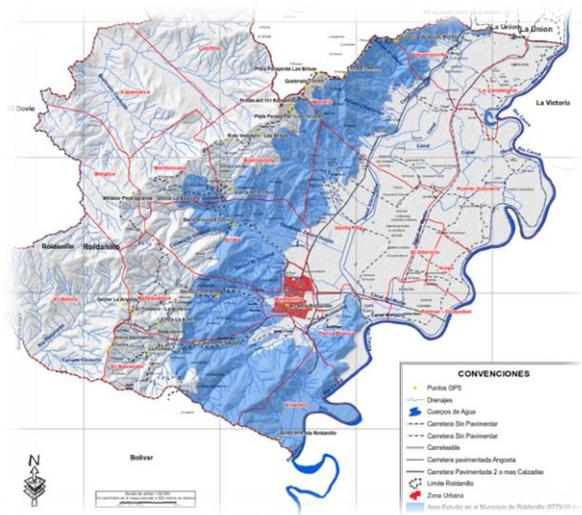
Esta Iniciativa ambiental fue desarrollada por la Fundación Trópico en asocio con El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, La CVC, los municipios de Roldanillo, La Unión y Toro Valle del Cauca, Asocaña y con el acompañamiento de Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Sistema Departamental de áreas Protegidas SIDAP Valle del Cauca.



3. ¿Dónde se trabajó?

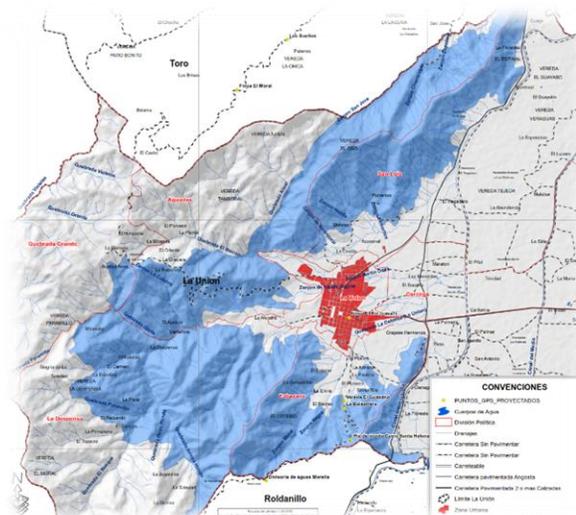


Municipio de Roldanillo



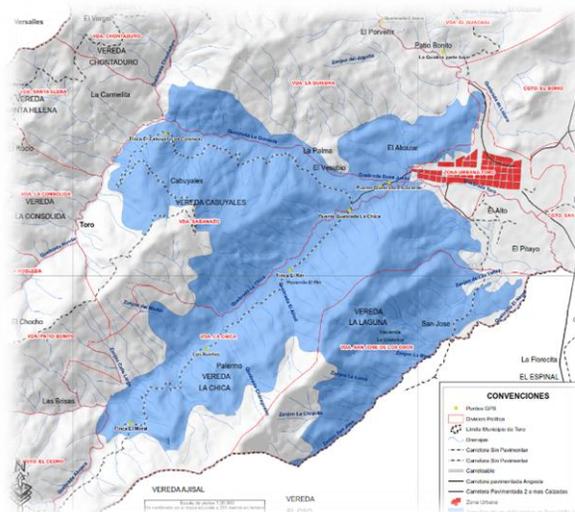
- Tierra Blanca
- El Hobo
- El Pie
- Coloradas
- El Orégano
- Santa Rita
- Morelia
- Higueroncito

Municipio de La Unión



- Portachuelo
- El Guácimo
- El Lucero
- Pájaro de Oro
- El Rincón
- La Aguada
- La Campesina
- San Luis

Municipio de Toro



- San José de los Osos
- La Chica
- Sabanazo
- La Quiebra





4. Y empezamos a formar parte de sus vidas y quehaceres...

“El hecho de acercarse a cada contexto o realidad social, implica saber jugar con las múltiples experiencias que en este escenario se construyen; pues el ir conociendo las formas de organización, aspectos históricos, relatos, anécdotas, personajes representativos, aspectos culturales y territoriales, permite tener una visión amplia y concienzuda de aquel lugar que se va a intervenir”.





En el desarrollo del proyecto creación de un área protegida pública local en los municipios de Roldanillo, La Unión y Toro Valle del Cauca, se realizaron estudios de tipo biofísico a cargo de profesionales en Biología, Ingeniería agrícola y Botánica, SIG y estudios de tipo socioeconómico a cargo de profesionales en Antropología y Trabajo Social.

5. Así se inició... el proceso social con los actores

Un eje fundamental dentro de los procesos de áreas protegidas es el componente social representado en el trabajo realizado con los actores inmersos en dichos procesos, para efectos del presente trabajo se organizó en cuatro (4) momentos que respondieron a la ruta metodológica definida por TNC y el Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP Valle del Cauca.

Primer momento: Identificación y Caracterización de los Actores Sociales

Segundo Momento: Socialización del proyecto a los Actores Sociales

Tercer Momento: Capacitación a los Actores Sociales

Cuarto Momento: Fortalecimiento Organizativo con los Actores Sociales

Iniciar el proceso de creación del área protegida basado en los momentos anteriormente mencionados permitió desarrollar de manera coherente y ordenada el proceso para la declaratoria dando lugar importante a los protagonistas de este ejercicio al que se le puede llamar historia; dado todo lo que representa en términos sociales, culturales y ambientales para las comunidades y actores sociales asentados en el área propuesta.

6. Primer momento: Identificación y Caracterización de los Actores Sociales



la identificación y caracterización de los actores sociales se realizó a partir de la metodología propuesta por CVC¹, dicho ejercicio de identificación participativa fue definido a partir de información secundaria o de acercamientos con diferentes actores relacionados con el área como por ejemplo: las Coordinaciones de las Umata de los tres municipios y el equipo de técnicos y profesionales que las componen, u otras fuentes de información como Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, Líderes Comunitarios y miembros de las comunidades inmersas en el proceso.

En este sentido, en la metodología propuesta por CVC reconoce la caracterización de los actores como un ejercicio indispensable para los procesos de declaratorias de áreas protegidas ya que permite conocer con quienes se deben establecer relaciones, bajo unos criterios claros de participación y que conlleven a adquirir compromisos reales en la conservación; de este modo, los actores sociales se constituyen en el eje de la estrategia de conservación y preservación de los recursos naturales, pues se reconoce que son ellos quienes inciden positiva o negativamente en su entorno, por lo tanto los sujetos sociales bien sean ciudadanos, organizaciones sociales, gremios o entidades privadas tienen tanto el deber como el derecho de participar en asuntos de interés común.

La identificación y caracterización de actores no solo permitió conocer quiénes son, sino que implica definir diferentes estrategias de vinculación y participación debido a que los actores pueden aportar, contribuir y generar múltiples acciones que varían de acuerdo a sus micro

¹ Arana, Ana Elvia. ¿Cómo se identifican y caracterizan los actores sociales? En: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. CVC. Dirección Técnica Ambiental. Grupo Biodiversidad. Construcción colectiva del sistema departamental de áreas protegidas (SIDAP): Propuesta conceptual y metodológica. Santiago de Cali: CVC, 2007.

contextos y particularidades de cada actor; de este modo la vinculación y participación de los actores en el proceso fue pensada de manera real, es decir teniendo en cuenta una lectura real de los aspectos locales. De la realización de una adecuada identificación y caracterización de los actores sociales inmersos en el proceso dependerá que se disminuya las tensiones que se puedan generar en desarrollo del proyecto y esto garantizaría la efectividad y permanencia en el tiempo de los beneficios del área protegida.



Desde esta perspectiva, la identificación y caracterización de los actores sociales se desarrolló mediante un ejercicio de indagación con y a través las UMATA de los Municipios de Roldanillo, La Unión y Toro, los líderes y miembros de las comunidades, donde estos rescataron diferentes organizaciones, grupos, instituciones privadas y oficiales que podían apoyar o beneficiar el proyecto. En esta medida, teniendo identificados diferentes actores, se continuó con la indagación de características y particularidades de los actores sociales a partir de información secundaria y primaria, como la revisión de las páginas web de las instituciones y organizaciones y entrevistas con los líderes de las comunidades, coordinadores de las instituciones o miembros de las mismas y visitas. Esta información encaminada a rastrear las funciones, los objetivos, cuales son las fortalezas y debilidades, cual es el papel que cumplen con relación a las situaciones ambientales de los municipios, cómo afecta o contribuye a solucionar los conflictos ambientales del área, entre otras

Producto del ejercicio de identificación y caracterización de actores y de acuerdo a la clasificación de actores propuesta por el Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP Valle del Cauca, dentro de la escala de Locales y categoría públicos se encuentran regularmente ubicadas las instituciones educativas oficiales, fuerza pública como lo son los comandos de policía y las bases militares y las instituciones prestadoras de servicios. Estas instituciones se clasifican dentro de los actores sociales del proyecto ya que se encuentran asentadas dentro



del área propuesta y es segundo lugar son actores que tienen competencia en el tema ambiental. Debido a que, estos actores sociales tienen responsabilidad frente a las situaciones ambientales directa o indirectamente, ya que tienen dentro de sus funciones ejecutar acciones que son necesarias para el manejo de las situaciones ambientales como por ejemplo las instituciones educativas a través de sus PRAES y la fuerza pública quienes ejercen control y vigilancia frente a los recursos naturales.

Dentro de la clasificación de los actores sociales en la escala local y categoría locales, se encontraron los que habitan o tiene propiedades en el lugar donde se ubica la situación ambiental de referencia; en este caso, son los propietarios y/o caseros o administradores de los predios que conforman el área a proteger. Este actor es muy importante debido a que son los habitantes del lugar los cuales tiene conocimiento de zona y contribuyen a reconocer las características y particularidades del lugar; aunque cabe rescatar que solo los propietarios tienen poder de decisión frente a los usos que puedan dar a su suelo.

Además de los propietarios de los predios, dentro de esta clasificación se encuentran las juntas de acción comunal y las juntas administradoras de agua, los cuales son grupos organizados que trabajan en pro de las comunidades; en ese sentido, las JAC jugaron un papel muy importante dentro de la conservación ya que permitieron dinamizar diferentes procesos al interior de las comunidades con las que se trabajó, pues una comunidad educada, capacitada y organizada puede lograr un desarrollo sostenible en el territorio donde habitan. En el caso de las juntas administradoras de agua, son tenidas en cuenta en la clasificación de los actores sociales del proyecto ya que son directamente beneficiadas con la conservación del área, pues se garantizan la permanencia del sistema hídrico el cual es un servicio eco sistémico necesario para el desarrollo humano y permite aumentar o generar otros servicios ambientales.

Los beneficiarios como otro actor social dentro de la clasificación del SIDAP Valle del Cauca, son actores que aunque no se encuentran directamente dentro del área a proteger como propietarios o habitantes de la zona, son organizaciones, instituciones o grupos que se ven directa o indirectamente favorecidos con los beneficios que trae consigo las áreas protegidas como lo son la Empresa Grajales S.A, ASORUT y el Ingenio Rio Paila; actores que se ven beneficiados como por ejemplo con el agua, la disminución de sedimento en el canal interceptor del



distrito de riego generado por la erosión en la zona de la ladera y el aumento de los bienes o servicios Eco sistémicos como por ejemplo las especies dispersoras o polinizadoras.

Por último dentro de la clasificación de los actores sociales, están los interesados los cuales son actores que no teniendo ningún tipo de vinculación con el área específica, no existe ninguna norma que los obligue con ella, sin embargo son tenidos en cuenta en el proceso. Un ejemplo de ello es el Instituto de Educación Técnica y Profesional INTEP la cual es una Institución de carácter Académico que se vinculara al proceso para que sus estudiantes de últimos semestres de Tecnología Agropecuaria desarrollen sus prácticas o trabajos de grado diseñando propuestas o proyectos relacionados con los sistema productivos sostenibles que puedan implementarse en el área propuesta a declararse.

Otro ejemplo de actores interesados son La Fundación Trópico y The Nature Conservancy- TNC quienes no son instituciones propiamente de la zona pero han demostrado con acciones concretas querer aportar al cuidado de los recursos naturales con la implementación de estrategias o herramientas de conservación.

En síntesis, el desarrollo de la identificación y caracterización de los actores sociales, permitió reconocer que tipo de participación tiene cada actor en el proceso, a partir de los objetivos que se propusieron en la convocatoria. De este modo, la planificación de cada una de las reuniones o talleres fue previamente definida para así reconocer los actores que aportaron al el proceso debido a que en su estructura interna tenían propuestas de intervención afines o cercanas a los objetivos del proyecto (como por ejemplo los propietarios que han desarrollado acciones para conservar los bosques desde sus predios; como por ejemplo: La señora Martha Salcedo quien ha venido trabajando en la consolidación de una finca agroecológica en la Vereda Buena Vista en el municipio de Roldanillo, El señor Wilson Ladino y esposa en la vereda Coloradas en el municipio de Roldanillo, el Señor Fernando Londoño y Familia en la Vereda El Lucero del Municipio de La Unión) y además debió tenerse claridad con respecto a cuales fueron los actores con competencias directas (propietarios de los predios) e indirectas relacionados con la declaratoria generando en los primeros espacios discusiones y clarificaciones con respecto a los propósitos del proyecto en la zona y así generar confianza y vincularlos.

De este modo, teniendo la base de información con los diferentes actores relacionados con el área o con los propósitos del proyecto y las diferentes características de cada uno de ellos, se convocó a las socializaciones de las acciones que se proponía realizar dando claridad sobre los alcances, objetivos y procedimientos de la misma, lo cual dio inicio a la concertación y discusión de la acción propuesta con los actores.

Seguidamente dentro del proceso, se reconoció los roles que cada actor cumpliría dentro del proceso; a partir de las diferentes metodologías de gestión de proyectos y planificación participativa esto con el interés de tener claro tanto las funciones del actor en el desarrollo del proyecto como los aportes. En este sentido, según el SIDAP Valle del Cauca la caracterización debe indicar QUIÉN ES el actor y CUÁLES son los roles. Es decir, qué hace, cuál es su responsabilidad frente a la situación ambiental, cuál es su impacto, cuál es su interés y percepción y según todo ello, qué contribuye. Y de este modo, se analiza porque está el actor tenido en cuenta para la resolución de la situación ambiental y qué pasaría si este actor no estuviera en el proyecto.



“Hay que tener en cuenta que la vida misma de las comunidades es dinámica y Cambiante; y entender estos cambios a lo largo de la historia y el presente

Facilita la óptica de futuro que se puede tener sobre estas”.

7. Segundo Momento: Socialización del proyecto a los Actores Sociales



Como se mencionó anteriormente, la identificación de actores es clave para conocer a quienes se debe socializar y presentar formalmente el proyecto de creación del área protegida; en ese sentido fue amplia la esfera de actores que se definieron e identificaron para efectos de este proceso, entre otros se encuentran primera medida los propietarios, las comunidades locales, las Juntas de Acción Comunal, Las Juntas Administradoras de acueductos rurales, las instituciones educativas del área, las asociaciones de pequeños productores, el Distrito de Riego ASORUT, el Intep como institución de Educación Superior, empresas del sector privado como Grajales, Los Viñedos y el sector transportador entre otros también de significativa importancia.

En ese sentido es importante decir que las socializaciones fueron importantes porque no solamente permite presentar formalmente a las comunidades la propuesta de creación del área protegida, sino porque es fundamental que las comunidades tengan un mínimo de conocimiento entre los actores para poder concertar, generar articulación, definir estrategias y lograr los objetivos de conservación que se proponen para la creación del área protegida.

La socialización como segundo momento del proceso de declaratoria permite establecer espacios de alianzas con el proceso por parte de los actores y de este modo despertar en ellos el interés por la conservación de sus recursos naturales pero también por el establecimiento de un territorio sostenible que le permita desarrollarse económica, social y culturalmente; este momento, se cumplió con más de 18 reuniones con diferentes actores como los CIDEA² municipales, CMDR³, CMA⁴, instituciones sobresalientes en la zona, empresas de transporte y

² Comité Interinstitucional de Educación Ambiental

comunidades locales del área de interés; en sesiones con metodologías que permitían el desarrollo magistral donde se presentaban aspectos formales relacionados con el proyecto (Objetivos, Fuentes de financiación, Cronograma, Metodología, entre otras) pero también se brindaba un espacio de retroalimentación y análisis por parte de los actores con el interés de ajustar metodológicamente aspectos del proyecto y así lograr coherencia, viabilidad y credibilidad por parte de las comunidades, instituciones y organizaciones.



En esta misma línea de ideas, las socializaciones se llevaron a cabo, en lugares estratégicos de los Corregimientos y Veredas además del casco urbano de acuerdo a las particularidades de cada municipio, de este modo las reuniones se realizaron después de las 3:30 pm dado que son comunidades rurales dedicadas a la agricultura, ganadería y otras actividades del campo, actividades que limitan su participación en reuniones en horas de la mañana. La estrategia con estas comunidades fue convocarlos en los salones destinados para la Junta de Acción Comunal y/o aulas de Instituciones Educativas según el caso.

³ Comité Municipal de Desarrollo Rural

⁴ Comité Municipal Ambiental

8. Tercer Momento: Capacitación a los Actores Sociales



Las capacitaciones como tercer momento fueron planeadas de manera diferente en comparación al proceso de socialización, ya que este se convocó en cada una de las veredas o corregimientos vinculados en el proyecto, a diferencia de esto, las capacitaciones se ejecutaron en espacios donde se agrupaban las comunidades en un mismo lugar por municipio. Este ejercicio se llevó a cabo de esta manera buscando entre otras cosas abrir un espacio de encuentro entre las comunidades, optimizar recursos económicos y optimizar tiempo del proyecto, debido a que las capacitaciones eran lideradas por diferentes profesionales según el tema de convocatoria. Las capacitaciones

desarrolladas estaban relacionadas con temas como:

Biodiversidad y áreas protegidas dinamizada por profesionales en Biología y Trabajo Social, Análisis de Beneficios y Variación Ambiental desarrollada por profesional en economía ambiental, Estructura del Estado y Mecanismos de Participación Ciudadana dinamizada por profesional en Trabajo Social, entre otros.

Con relación a las capacitaciones es preciso decir que aunque se realizó una misma planeación para los tres municipios, al momento de la ejecución se presentaron dificultades que obligaron al grupo de profesionales hacer cambios con relación al Municipio de La Unión, pues las comunidades no respondieron a las diferentes convocatorias que se realizaron por parte de las entidades inmersas en el proceso, lo que imposibilitó el buen desarrollo de la fase de capacitaciones en este municipio, sin embargo la estrategia para la realización de las reuniones se modificó para no realizarlas en un mismo lugar con todas las comunidades, sino que se convocara a cada comunidad en su mismo corregimiento o vereda a fin de que no debieran movilizarse o trasladarse a otro lugar sino a la caseta comunitaria o escuela según el caso de cada corregimiento o vereda.



Desde esta misma línea de ideas, en los Municipios de Roldanillo y Toro las convocatorias se desarrollaron según la planeación inicial, pues las comunidades fueron citadas al auditorio de la Alcaldía municipal en diferentes fechas, todas a las cuatro de la tarde y estas respondieron de manera atenta a las convocatoria, en las capacitaciones participaron propietario y población en general de cada una de las veredas y corregimientos que se interesaron en las áreas protegidas y la conservación de la biodiversidad.

Es importante mencionar que se llevaron a cabo diferentes medios para realizar el proceso de convocatorias en los tres municipios: afiches, volantes, anuncios en medios locales de radio y televisión, además de llamadas telefónicas y visitas a las comunidades hacen partes de las estrategias de convocatoria y concertación que se implementaron en el área, sin embargo este fue un proceso complejo en términos que las comunidades en algunos casos mostraron desinterés por temas como la conservación de los recursos naturales, lo que se convirtió en un reto para convencer, persuadir o concientizar a las comunidades sobre la importancia que tiene la conservación de su ecosistema.

Como se ha nombrado, parte del proceso social con los actores son el desarrollo de diferentes temáticas contempladas en el marco del proyecto las cuales le apuestas al ejercicio de aprendizaje por parte de las diferentes comunidades con las que trabajamos, estos temas les permitieron a los participantes adquirir herramientas para apropiarse de su territorio, organizarse como comunidades y trabajar conjuntamente por la conservación de su ecosistema conscientes de los beneficios que les genera y las alternativas de producción que pueden desarrollar en sus predios. Es importante anotar que dichas temáticas se desarrollaron utilizando metodologías participativas que les permitió a los asistentes tener un papel protagónico en el desarrollo de los mismos, pues se rompe con el esquema de educación bancario donde el educador llena de conocimientos al educando; en este ejercicio todas y todos jugaron un papel de educadores y educadoras, pues todas y todos desde sus diferentes roles en sus comunidades tienen algo que aportar al buen desarrollo del proyecto, es de esta manera como se da la construcción colectiva de saberes.

Con el proceso de capacitación se buscaba brindar nuevos elementos que le permitieran a las comunidades conocer en profundidad los aspectos generales de las áreas protegidas, pues era fundamental ya que se estaba agenciando este proceso en el territorio que las gentes conocieran aspectos tan relevantes como qué es área protegida, para que sirven, para que se conservan, que es biodiversidad, entre otros aspectos importantes y de este modo que las mismas comunidades empezaran a reconocer los valores que tienen en su territorio y se piensen como pueden conservarlo, pues cuando se conoce que se tiene habrá mayor sentido de pertenencia por ello y así mismo se lucha por conservarlo.



9. Cuarto Momento: Fortalecimiento Organizativo con los Actores Sociales



El proceso de Fortalecimiento Organizativo estaba dirigido a los líderes y organizaciones comunitarias de los Municipios de Roldanillo, La Unión y Toro con el propósito de brindar herramientas que beneficien la estructura grupal, es decir, brindar mecanismos con relación a la composición de la organización como sentido de pertenecía, liderazgo, comunicación, gestión y clima organizacional. Del mismo modo, con el proceso de fortalecimiento se busca garantizar la sostenibilidad del área a declarar.

Reconociendo la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente, la preservación del ecosistema seco y su sostenibilidad y su incidencia sobre el desarrollo rural y la calidad de vida de las

personas en el campo; este ejercicio de fortalecimiento de actores ha sido pensado para construir en común acuerdo con los habitantes del área de interés herramientas que permitan adquirir nuevas acciones ambientales encaminadas a proteger su ecosistema y al mismo tiempo generar desarrollo rural y mejorar su calidad de vida, pues es evidente que algunas de las prácticas ambientales llevadas a cabo por los habitantes en la actualidad no son las más apropiadas para su entorno.

Los principales objetivos del proceso de fortalecimiento organizativo eran Facilitar vivencias e instrumentos que permitieran iniciar un proceso de Planeación Estratégica situacional PES de las personas facilitadoras del Área protegida y Capacitar en competencias laborales que mejoren su relación con el entorno; El ejercicio fue pensado para desarrollarse en cuatro (4) jornadas compuesta por cuatro talleres cada uno



en donde se manejaron entre otros temas: Elaboración de análisis situacional DAF relacionado con el área protegida, matriz DOFA de los procesos locales y del área protegida, diagnóstico organizativo, definición de capacidades empresariales personales, como se priorizan problemas, como se construye un árbol de problemas, como se construye un árbol de objetivos, como se elabora un plan de acción, los temas anteriormente mencionados se desarrolló principalmente con Juntas Administradoras de Agua como Higueroncito, El Rincón, Pájaro de Oro, La Cooperativa de ganaderos y Lecheros de Toro, Grupo de Mujeres productoras de San Luis y líderes y presidentes de Juntas de Acción Comunal de las veredas del área propuesta a protegerse.

10. ¿Cómo fue la Convocatoria?

Para el proceso de selección de los participantes a las jornadas se respetó la elección que cada organización realizó al su interior, es decir, que los asistentes fueron nombrados como representantes de la misma. Buscando dar coherencia y continuidad al proceso se buscó que los asistentes sean los mismos en cada jornada de fortalecimiento y así se pudiera garantizar la réplica de la información y el conocimiento en cada una de las comunidades.

11. **¿Quiénes participaron?** – Principalmente Juntas administradoras de agua de los corregimientos de Higueroncito, Pájaro de Oro y El Rincón, Juntas de acción comunal, líderes comunitarios, propietarios de predios, las administraciones municipales a través de la secretaria de agricultura y medio ambiente de Roldanillo y Unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria de La Unión, Corporación autónoma regional del Valle del Cauca CVC, Asociación ambiental GAIA Santuario Risaralda y La Cooperativa de Ganaderos y Lecheros de Toro – COOGANALECTOR.

12. *Primera Jornada*

12.1. *TALLER N° 1. “El ser humano como movilizador de las organizaciones y facilitador de procesos”*

Como es propio en el inicio de cualquier proceso social, es importante definir reglas de juego las cuales se definieron de manera muy simple como acuerdos de comportamiento en los espacios de interacción dentro del proceso que nos permiten comunicarnos y tener una relación de convivencia.

Algo importante fue presentarnos, pues no todos nos conocíamos. En la presentación dijimos las cosas que nos identifican con la zona, lo que nos mueve por dentro, que es lo que más nos gusta de la zona. Vimos que nos gusta el paisaje, las montañas porque son imponentes, los vientos, la tranquilidad, el aire limpio, el agua que hay, los sitios históricos, los pueblos.

También dijimos desde nuestras percepciones, qué significa conservar, preservar, proteger, comunidad, paisaje, concertar, uso, manejo, conectar, población. Aparte de esto también se contaron anécdotas con las que pudimos darnos cuenta de cuán importante es la





conservación y la vida, como la historia que narro el Señor Wilson Ladino quien manifestó que muchos años atrás su padre quien era propietario de un predio le hizo una propuesta a otro propietario vecino quien tenía un predio más pequeño que señor Ladino, la propuesta consistía en cambiar el predio del señor Ladino el cual era más grande por el del vecino cuyo predio era más pequeño, el propietario del otro predio sin reconocer algo vital que tenía su predio accedió a cambiar el predio con el Señor Ladino. Posteriormente el Señor Ladino manifestó que lo que le había motivado a cambiar su predio era que el predio del otro vecino tenía el agua que su predio no tenía, No era un engaño solo fue un negocio, a el otro propietario solo le importaba tener mayor cantidad de tierra, al señor Ladino le interesaba conservar el recurso hídrico que tenía el predio del vecino el cual no era protegido por este. Esta historia reivindica el sentido de la vida que tienen los habitantes del territorio no solo por la vida misma sino por la conservación de sus recursos naturales.

La realización del ejercicio de nivelación de expectativas demostró que los principales propósitos de los asistentes con respecto al proceso de fortalecimiento giran en torno al interés de adquirir conocimientos relacionados con la conservación de los recursos naturales y al mismo tiempo potencializar sus habilidades para el trabajo en equipo. También hicieron evidente su interés en obtener herramientas que les permitan generar alternativas productivas individuales y comunitarias que se vean reflejadas en el bienestar económico y social de sus comunidades y predios.

Los participantes reconocen que las competencias empresariales son el conjunto de habilidades, conocimientos, comportamientos, concepciones, valores, que busca formar una persona emprendedora, capaz de generar riqueza en todos los aspectos y desarrollo social, empezando por crear empresas u organización hasta la formación de cadenas productivas, aprovechando las oportunidades, recursos y posibilidades que tenemos.

12.2. TALLER N° 2. "El Trabajo Colectivo y la solidaridad como movilizados Socio empresariales"

El proceso ha brindado herramientas sobre la metodología de Educación Popular con el objetivo de que esta sea replicada y guíe los procesos locales a través la misma. Esta metodología es importante en la medida que permite construir procesos de transformación mediante el discurso de los agentes directamente involucrados cuya intencionalidad es contribuir a que las personas de la comunidad se conviertan en sujetos protagonistas de la transformación de su realidad en función a sus intereses.

El propósito de las comisiones de trabajo fue que los asistentes comprendieran la importancia de desempeñar roles o funciones en una organización, esto a partir de la división del trabajo y la asignación de responsabilidades donde cada agente asumía una obligación frente al proceso Ejemplo: los miembros de la comisión de hilo conductor debían estar atentos a lo que se decía para recoger los aportes en las sesiones y así mismo concluir cada jornada y realizar el encuadre con el tema siguiente.





pensarse de forma colectiva procesos productivos que contribuyeran económicamente tanto a cada familia como a la comunidad en general, generando sentido de pertenencia con sus territorios y al mismo tiempo cohesión entre los miembros que forman parte de las comunidades

13. Segunda Jornada

13.1. TALLER N° 5. “Análisis Situacional en la organización rural”

Poner al alcance de los participantes una herramienta de análisis como lo es el D.A.F les permito a los asistentes al taller analizar los elementos internos de las organizaciones y comunidades reconocieron que aspectos como las fortalezas y debilidades son aspectos controlables, y que los factores como las amenazas por ser de orden externos a la misma no son controlables por la organización o sus miembros.

Esta herramienta es de utilidad para las comunidades asistentes ya que les permite conocer las condiciones en las que se encuentran sus territorios y por consiguiente trabajar para transformar las mismas.

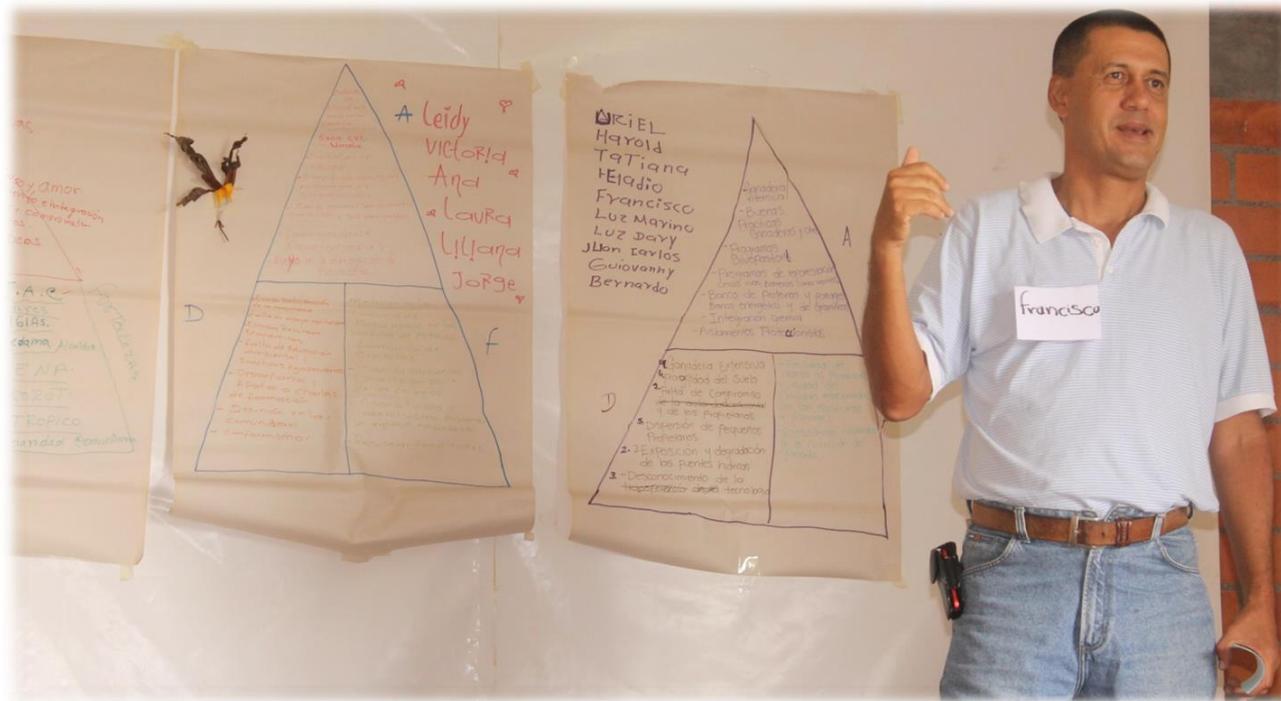
Dentro de los aprendizajes que se pueden destacar de este momento se encuentran:

Hacer diagnósticos rápidos, Utilizar las fortalezas, aprovechando las oportunidades, para superar las debilidades o problemas, buscando evitar, proteger y enfrentar las amenazas.

13.2. TALLER N° 6 “Priorización de problemas”

Se logró que los asistentes pudieran sistematizar y concluir los elementos arrojados en el DAF en tres grandes problemáticas que lograran recoger e integrar las dificultades a las que se ven enfrentado los tres municipios del área de interés para la declaratoria.

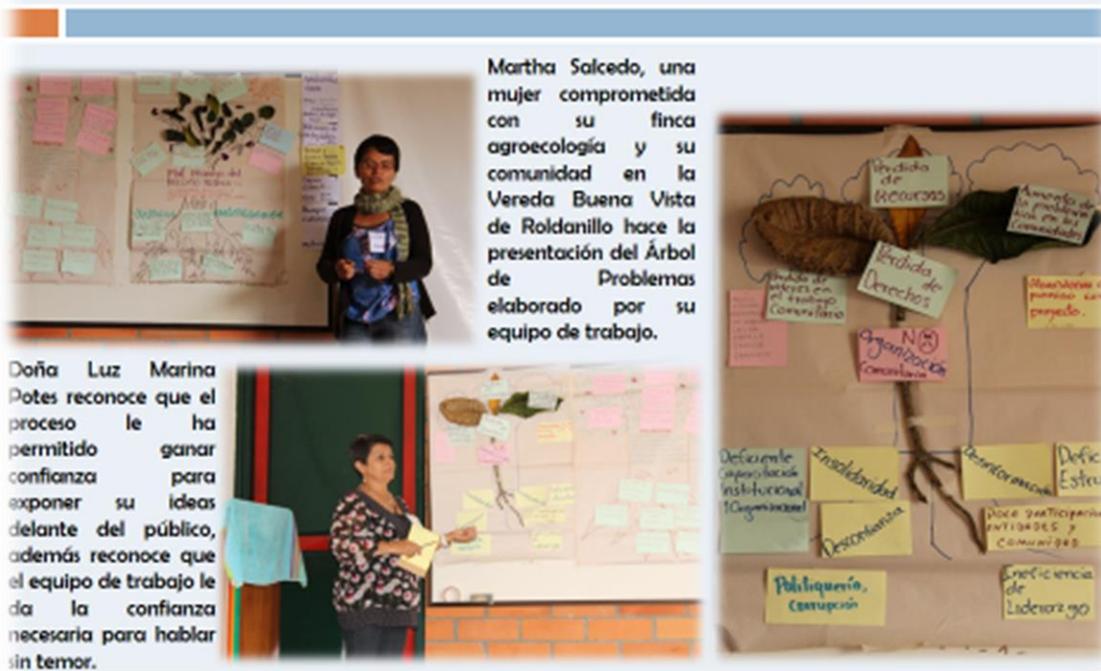
Desde esta perspectiva los asistentes lograron ser conscientes de las tensiones que viven diariamente en el territorio y que han naturalizado olvidando buscar herramientas para modificarlas, la herramienta DAF evidencia la necesidad de que las comunidades trabajen articuladamente para la solución de sus problemáticas.



Francisco José Padilla, Líder Comunitario y Propietario– Corregimiento El Hobo municipio de Roldanillo.
13.3. TALLER N° 7 “Árbol de Problemas”

A partir de la identificación de las tres problemáticas los asistentes reconocieron mediante la herramienta de árbol de problemas las causas que están generando que se presenten este tipo de dificultades en el territorio y del mismo modo a ser conscientes los efectos o las repercusiones que se están generando debido a esas problemáticas vigentes en las comunidades. Desde esta perspectiva los asistentes logran ver la articulación entre unas y otras problemáticas y del mismo modo reconocer el efecto de bola de nieve que se puede propiciar de no trabajarse por la transformación de esas situaciones ambientales.

Árbol de Problemas



Martha Salcedo, una mujer comprometida con su finca agroecología y su comunidad en la Vereda Buena Vista de Roldanillo hace la presentación del Árbol de Problemas elaborado por su equipo de trabajo.

Doña Luz Marina Potes reconoce que el proceso le ha permitido ganar confianza para exponer su ideas delante del público, además reconoce que el equipo de trabajo le da la confianza necesaria para hablar sin temor.



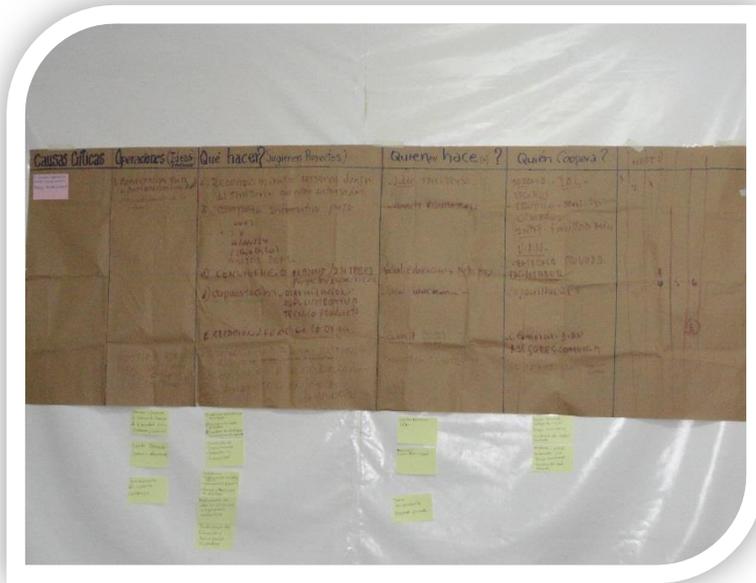
13.4. TALLER N° 8 “Árbol de Objetivos”

Este ejercicio permitió a los asistentes comprender de manera amplia la solución de la problemática y los medios para el alcance de la misma. Al igual que los asistentes conocen las problemáticas en sus comunidades, también conocen o han discutido cuales pueden ser las posibles soluciones a las mismas. Pues “Quien habita la casa sabe dónde caen las goteras” retomando las palabras de Don Carlos Tulio Sarria líder comunitario del Corregimiento de Tierra Blanca en Roldanillo.

14. Tercera Jornada

14.1. Taller N° 9 “El Plan de Acción”

Este ejercicio permitió construir en conjunto con los y las participantes el mapa de actores, relaciones, beneficios que existen en relación al área protegida, esto con el fin de definir qué tipo de acción es se deben desarrollar en el área una vez se declare como protegida. La dinámica les permitió a los participantes conocer cuáles son las responsabilidades que las instituciones, organizaciones y comunidades tienen con la conservación del ecosistema en el área, elementos que desconocían y que en este momento del proceso de creación del área protegida son actores claves para cumplir con las acciones que se proponen para conservar el área.



14.2. Taller N° 10, 11 y 12 “Gira de conocimiento e intercambio”

Para llevar a cabo el intercambio y el conocimiento de las experiencias propuestas, dentro del proceso de Fortalecimiento Organizativo de las comunidades y organizaciones retomaron algunos aspectos de Campesina a Persona Saberes” trabajadas en ambiental. En este sentido, las experimentación se importantes, que enriquecieron iniciados con las personas y comunidades mencionadas, en verificar de manera presencial y organizadas han logrado en sus ambientales. Estas visitas se conociendo las experiencias de



Corregimiento de Fenicia en el Municipio de Rio Frío relacionadas con la creación del Parque Regional Natural Páramo del duende, hecho que los motivo a organizarse y crear su propia asociación de productores agroecológicos; familias que producen en sus fincas agroecológicas alimentos libres de insumos químicos. Posteriormente se conoció la experiencia desarrollada en el Distrito de Manejo Integrado D.M.I de Atuncela en el cañón del Dagua, partiendo de reconocer que el ecosistema de este distrito de manejo integrado es igual al del área que se quiere declarar como protegida en Roldanillo, La Unión y Toro; el propósito de esta visita fue conocer de voz de quienes vivieron la experiencia de creación del área protegida como se llevó a cabo el proceso. En este sentido la comunidad anfitriona recibió a las comunidades del RUT para contarles como fue esta experiencia, que dificultades tuvieron, que apoyos consiguieron, en que los benefició y como fue el proceso de organización comunitaria que se gestó a partir de este proceso de creación de esta área protegida.

de Roldanillo, La Unión y Toro se la metodología “De Persona Campesina” y “Diálogo de procesos de desarrollo socio visitas de intercambio y la constituyeron en actividades los procesos de formación organizaciones de las la medida en que pudieron práctica lo que ya otras personas comunidades y/o experiencias realizaron durante 2 días las comunidades del



Los participantes manifiestan que la gira deja a nivel personal aprendizajes del proceso como:

Luis Fernando Salcedo – Morelia

Agradece por tener la oportunidad de participar en la gira, pues manifiesta que pudo observar la materialización del proceso que va a vivir con la declaratoria desde la experiencia ajena la cual le fue útil para darse cuenta que es posible superar las dificultades y diferencias para alcanzar los objetivos como comunidad.

Oscar Posso – Higueraoncito

Aprendió que la unión comunitaria es vital para ejecutar los proyectos a pesar de los inconvenientes que puedan presentarse se deben superar como organización por medio de compromisos y liderazgos

Carlos Tulio Sarria – Tierra Blanca

Aprendió la importancia del componente espiritual que adquirió en la gira y menciona que dicho componente debe primar sobre el beneficio económico más bien lo plantea como un beneficio comunitario, por medio de la comprensión al prójimo.

Lina Salcedo Grajales – Buena Vista

Aprendió la importancia de adoptar conductas coherentes; hace una reflexión sobre la organización como lo más importante.

Orlando Cardona- La Chica

A través de la experiencia compartida por don Luis del DMI Atuncela puede ver la posibilidad de alcanzar las metas.



Giovanny García – Umata Roldanillo

Destaca la importancia de fortalecimiento de las organizaciones y su compromiso para generar recursos.

Luis Alfonso DMI Atuncela

Recomienda tener paciencia en las coyunturas del proceso la toma efectiva de decisiones, menciona que la comunidad debe esforzarse por que prevalezca la unión, deben identificar la necesidad, la solución y un doliente a través de un compromiso personal

Uriel Bueno – El Guácimo

Aprendió que las amenazas se pueden volver oportunidades, se piensa a si mismo optimista frente a las características de su territorio comparándolo con las características observadas y la reflexión de la experiencia del DMI Atuncela, destaca dentro de la gira la experiencia de José Manuel Finca la Mesa Paramo del Duende por que deja en evidencia como una unidad productiva tecnificada es posible dentro del marco de las áreas protegidas.

Destaca la importancia de la capacitación comunitaria como actividad principal para formar la organización necesaria pues lo ve como la base del éxito de cualquier proyecto afirmando que es un ejercicio que permite la aceptación de diferencias entre la misma comunidad y es una manera efectiva de que cada uno adquiera un compromiso.

Pregunta ¿hasta dónde llega el acompañamiento de la Fundación Trópico en el proceso de declaratoria del área protegida?

Plantea que le gustaría que la Fundación Trópico los acompañara en la ejecución del plan de acción como entidad formuladora del plan de acción y que ha desarrollado todo el proceso.



Edgar Urdinola – Umata Roldanillo

Percibe la gira como una experiencia motivadora para la comunidad RUT. Plantea que para el éxito de la declaratoria y el plan de manejo; la identificación de la problemática y la solución deben partir de un proceso de gestión dirección y ejecución desde la misma comunidad.

Martha Salcedo Grajales – Buena Vista

Plantea la dificultad de visualizar el empoderamiento de la comunidad respecto a su organización, menciona que para esto la comunidad debe ponerse las pilas para apropiarse del proceso y el acompañamiento del comité de Comanejo.

Eladio Ramírez – El Rincón

Desde su experiencia con los acueductos y la protección de los bosques menciona que se siente contento porque al ver la participación del proceso de personas que pertenecen a entidades como las oficinas de planeación de las alcaldías de los tres municipios la CVC y demás; es una muestra que ya no está solo para enfrentar el tipo de problemáticas que normalmente se presentan cuando se está conservando un bien público que además es un recurso natural.

Ana Elvia - Directora Fundación Trópico

Agradece la participación en la gira y el esfuerzo realizado por la comunidad.

Plantea que la gira sirvió para que se dieran cuenta que todos los procesos tienen dificultades pero que se pueden superar.

Destaca la importancia del comité interinstitucional de Comanejo en la participación para la toma de decisiones y veeduría para asegurar que las inversiones gestionadas para el área sean ejecutadas a cabalidad

En respuesta a la inquietud de conseguir recursos plantea que por medio de convocatorias se deben gestionar recursos por todos los medios comprometiendo las universidades, organizaciones, dependencias de la gobernación con el plan de acción.

Destaca la fortaleza institucional del RUT para la formación, Capacitación y trabajo organizativo para la gestión y administración del área a proteger.



15. Cuarta jornada

15.1. Taller N° 13 “Construcción de Aspectos Organizativos Básicos”



Este ejercicio le permitió a los participantes construir de manera concertada los motivos, propósitos o fines que deberá tener el área protegida, de este modo garantizar la articulación de las comunidades al momento de trabajar en pro del área y evitar dificultades como organización, de este modo, el ejercicio también contribuye a reconocer el horizonte de la organización y establecer las rutas que deberá seguir para la consecución de los objetivos que como comité de Comanejo se tracen.

Desde esta perspectiva, la planeación normativa como una serie de reglamentos que se deben cumplir para la planeación y cumplimiento de los objetivos organizativos, deben ser estructurados y pensados en colectividad debida que recoge intereses e ideales comunes por lo cual debe tener un carácter incluyente.



Por consiguiente la construcción o elaboración colectiva de la misión, permitió reflexionar frente a situaciones que aunque elementales se pasan por alto como ¿Qué somos?, ¿Qué hacemos?, ¿para que trabajamos? Y ¿Por qué lo hacemos?

La Visión

•Se Caracteriza por:

Ser la concepción que visualiza el futuro prospero de la organización, **¿Qué queremos ser?**

•Debe ser escrita en términos más inspirados que la misión

Ser una formulación explícita que guía el mejoramiento continuo de la organización. **¿A través de que medios?**

En este sentido, la visión logra aterrizar las expectativas y anhelos que las personas tienen dentro de la organización ya que se traza en ellos el futuro de la organización por lo cual debe ser Alcanzable, Deseable, Enfocada, Flexible y Visualizable.

En conclusión, permitir que los participantes trabajaran en la construcción de las bases organizativas, además de garantizar una buena ejecución del área declarada, genera que la organización aporte beneficios individuales a sus colaboradores, a los grupos familiares de los mismos y al entorno; también al garantizar una construcción grupal donde se integran tanto las visiones como las reglas éticas y morales de cada uno de los miembros, los cuales les permite ser reconocidos y aceptados permitiendo la participación activa de las comunidades.



15.2. Taller N° 14 "Porque es importante la Asociatividad y la organización en red"

Según Aruguete (2001), las redes son formas de interacción social, definidas como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos. En este sentido, fue importante reforzar las capacidades de las instituciones participante a fin de que logren definir redes articuladoras para el trabajo en el territorio, en ese sentido fue importante construir con ellos algunas de las redes a las que pertenecen entre las que sobresalen actores que pueden ser aliados o estratégicos para el proceso, esto es importante ya que deja en evidencia cuales pueden ser las estrategias que se implementen en el área.



15.3. Taller N° 15 “Formas organizativas”

“Economía Solidaria es el sistema socioeconómico cultural y ambiental conformado por un conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas, identificadas por prácticas autogestionarias, solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro, para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.”

Ley 454/98 Art.2

Con el ánimo de brindar elementos para que las comunidades que vienen participando en el proceso de fortalecimiento se organicen o se fortalezcan se han brindado las posibilidades que existen para agruparse y trabajar conjuntamente por un ideal.

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DE DESARROLLO



15.4. Taller N° 16 “Elección de Dignatarios para comité de Comanejo”

Parte de la gestión del área para su mantenimiento está en manos de los miembros del comité interinstitucional de Comanejo, ente que ha sido electo de manera democrática en cuanto a las comunidades se refiere, pues en esta fase del proceso son conscientes que en sus manos también está la posibilidad de que el área se convierta en un territorio auto sostenible y que garantice la el éxito de los objetos de conservación definidos para el área propuesta a protegerse. Este ejercicio también permite otorgar responsabilidades a las comunidades haciendo a la vez un llamado a seguir mejorando en términos de gestión, administración y de relacionarse con la comunidad y otras instituciones.

Elección de dignatarios

a. Dinámica motivacional. Vuelo de Gansos 20 minutos

a. Cargos: 80 minutos

Principales	Elegidos-as	Suplentes	Elegidos-as
Presidente-a	Luis Fernando Salcedo	Vicepresidente-a	Martha Salcedo
Secretario-a	Oscar Marino Posso	Secretario-a	Bernardo Posso
Tesorero-a	Jorge Torres	Tesorero-a	Leidy Delgado
Fiscal	Luz Marina Potes de Ladino	Fiscal	Francisco José Padilla
Vocal ambiental	Carlos Tulio Sarria	Vocal ambiental	Harold Henao
Vocal proy. productivos	Uriel Bueno	Vocal proy. productivos	Ana Gallego
Vocal proy. Culturales	Victoria Ayala Millán	Vocal proy. culturales	Eladio Ramirez
Vocal proy. Educativos	Wilson de Jesús Ladino Obando	Vocal proy. Educativos	Lina Salcedo
Vocal proy. incidencia	Orlando Cardona	Vocal proy. incidencia	Ana Montoya

Handwritten notes on the right side of the screen include names like Oscar M., Luis P., Lina Gallego, Uriel, Alvaro, Jorge, Harold, Orlando, Ana, and Bernado.

16. *¿Y el proceso de Fortalecimiento que nos deja?*



Cualificación de las comunidades:

El inicio de todo proceso social está caracterizado por el desinterés o la apatía de parte de las gentes o comunidades con las que se debe realizar el trabajo y este proceso no fue la excepción pues inicialmente un grupo de propietarios y personas no demostraron mayor interés por participar del mismo, sin embargo lo llamativo del asunto es la persistencia que la Fundación Tópico tuvo con las comunidades a fin de que lograran vincularse y participar de esta iniciativa, es justo en ese momento donde se logra que la gente se vincule y es ahí donde inicia el proceso de cualificación de las comunidades, pues no es lo mismo una comunidad que desconoce su territorio a una comunidad que no solo lo conoce sino que se cualifica mediante experiencias, saberes, conocimientos tanto populares como técnicos que les permita ordenar y administrar su territorio y conservar sus recursos como sucede con las comunidades con las que trabajamos durante todo este proceso, ese proceso de cualificación que parte de brindar herramientas que mejoran su Liderazgo, el Trabajo en equipo, la Comunicación, el Sentido de pertenencia, el Apoyo comunitario hoy les está ofreciendo a dichas comunidades otras alternativas para garantizar la estabilidad del territorio, pues cuentan en sus manos con mecanismos que les permiten agenciar procesos locales o endógenos que les beneficien a cada una de las familias. Este primer paso es trascendental para lo desarrollado de ahí en adelante ya que este grupo de personas cualificadas son quienes



empezan a pensarse el territorio de otra manera y a participar de todos los espacios (talleres, reuniones, jornadas,) realizadas por la Fundación Trópico en el marco del proyecto del área protegida que se está declarando.

Creación de asociación como alternativa productiva:

Durante el desarrollo de todo el proceso de formación de actores y de fortalecimiento las comunidades demostraron gran interés por “organizar la casa” como muchos de ellos lo reconocen, esta frase la mencionan para acuñar su deseo de organizarse como comunidad no solo en torno al manejo, gestión y conservación del área sino en torno a un proyecto o beneficio económico que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de todas sus gentes, esto se ve reflejado en el interés que surge de crear asociaciones legalmente constituidas donde se puedan desarrollar proyectos productivos que garantice la sostenibilidad de las familias que se vinculen a la misma.

Como ejemplo de esto se puede ver la iniciativa de un pequeño grupo de mujeres en su mayoría amas de casa, algunas cabeza de familia del Corregimiento de San Luis en el municipio de La Unión quienes manifestaron su deseo de tener una opción para invertir su tiempo en una actividad diferente a las labores domésticas, una opción que les garantice desarrollar una actividad en su misma casa y de esta manera les permita además de generar unos recursos económicos cumplir con sus funciones de esposas, madres y de mantenimiento del hogar.

De esta manera empezaron a dar sus primeros pasos en la creación de una organización de mujeres productoras, este grupo de mujeres se puso la tarea de crear una organización que produjera alimentos del campo sin químicos que les garantice a ellas y a sus familias una alimentación más sana; proyecto que quieren establecer en cada uno de sus patios como forma de sostenibilidad. Para empezar esta iniciativa La Fundación Trópico no solo brindo herramientas y conocimientos técnicos sobre como conformar una organización, sino que también como gestión en la financiación del área aporta al fortalecimiento comunitario realizando un acercamiento con el Sena Cartago para



que formara a las mujeres en los temas de su interés, grupo que para la fecha está conformado por 33 integrantes y quienes recibirán formación complementaria de parte de esta entidad en Agroecología y cría de especies menores como alternativa de seguridad alimentaria para sus familias y las familias de la zona. Esta es fiel representación del despertar y el aporte que les deja el proceso de fortalecimiento a las comunidades ya que se reconoce la importancia del trabajo en red y de la asociatividad.

Este proceso de formación con el Sena tendrá comienzo en a finales del mes de agosto y cada uno de los cursos complementario tendrá una duración de 80 horas con encuentros de 4 a 5 horas semanales en cada uno de los predios de los beneficiarios. Cabe resaltar que el grupo de 33 personas recibirán formación de manera gratuita cuyos costos serán asumidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Aquí es importante mencionar que el liderazgo fue fortalecido ya que el grupo de 5 mujeres que iniciaron el proceso de fortalecimiento fueron quienes se apersonaron de la idea de organizarse como grupo de mujeres productoras reconociendo los valores con los cuentan en el área y que pueden servirles al momento de producir sus alimentos, pues son conscientes que deben pensarse un proceso sostenible que perdure en el tiempo y en el espacio y que beneficie a toda la comunidad, pues ellas fueron quienes se pusieron a la tarea de buscar poca a poco las 33 integrantes que en la actualidad conforman el grupo y han sido quienes se encargan de toda la gestión de llamadas, convocatorias, visitas a los predios y de la constante información a las demás integrantes del grupo. Es de resaltar que este grupo de mujeres han despertado al interior de su organización un interés por temas comunitarios los cuales empezaran a articular con otras organizaciones como la JAC de su corregimiento para la rehabilitación del puesto de salud y del salón comunal.

Organizaciones de Interés Común:

Durante la fase inicial del proceso fue notable que no existía un total reconocimiento por las labores o funciones desarrolladas por las Juntas de Acción Comunal debido a que algunas se han visto opacadas por asuntos políticos o por los intereses personales de quienes las dirigen, a partir del proceso de fortalecimiento se logró demostrar que las organizaciones con intereses colectivos si logran recuperar nuevamente el

interés de trabajar por asuntos de índole comunitario y ven en las Juntas de Acción Comunal un dispositivo que puede servir para movilizar, canalizar o agenciar cualquier cantidad de proyectos o procesos que beneficien a las comunidades que representan.

Un ejemplo de lo anteriormente dicho se puede encontrar en la vereda el Guácimo del municipio de La Unión, otra de las veredas que hacen parte del área de interés en el proyecto de área protegida donde existe un propietario que más allá de preocuparse por su predio se preocupa por el bienestar de sus vecinos y de su comunidad, Don Uriel Bueno un inquieto habitante de esta vereda quien se vincula en la mitad del proyecto pero que participó activamente de todo el proceso de formación y fortalecimiento, el señor Uriel ha sido un ejemplo del compromiso que las comunidades adquirieron con el área, pues se ha encargado de reunir a su comunidad para replicar y compartir con ellos lo aprendido durante toda la fase de fortalecimiento, pero no solo se queda con eso sino que también ha despertado un gran sentido de pertenencia y sentido de solidaridad y apoyo para con su comunidad, es por eso que ha decidido vincularse a la Junta de Acción Comunal de su vereda para conjuntamente montar un banco de herramientas las cuales quieren poner a disposición de los campesinos de la vereda para desarrollar sus actividades en el campo, la iniciativa consiste en prestar las herramientas a un costo muy bajo; recurso con el cual se comprarán más utensilios o para el mejoramiento de los mismos y de esta manera poder prestar a más familias de la zona brindando así la posibilidad de que pueda desarrollar a cabalidad sus actividades agropecuarias en el territorio, este es un ejemplo claro de otra de las habilidades que la gente desarrolló durante el proceso de fortalecimiento.

De igual manera en el Corregimiento de Higeroncito en el Municipio de Roldanillo existe un grupo de 40 familias que se benefician de un nacimiento de agua el cual les provee del recurso hídrico a las familias y una institución educativa de la zona, el corregimiento no cuenta con un acueducto que les suministre de agua potable por lo cual la comunidad se ha organizado en torno al beneficio que les genera el nacimiento de agu





llamado por la misma comunidad como la Ana Rosa. Esta iniciativa comunitaria ha sido apoyada por la Junta de Acción comunal y por la Fundación Trópico con quienes se han desarrollado diferentes jornadas practicas donde no solo se hacen charlas o talleres relacionados con los recursos que ofrece el área entre ellos el sistema hídrico, sino que también se realizaron salidas al nacimiento de agua con las mismas familias beneficiarias para que ellos mismos reconozcan el valor que representa el agua para la vida, para el desarrollo de las actividades del campo y para el equilibrio del ecosistema mismo. Durante estas jornadas también se realizaban limpiezas de la bocatoma de la cual las familias toman el agua para llevarla de manera artesanal hasta sus viviendas.

Comité de Comanejo: Otro claro ejemplo del interés de las comunidades en organizarse por la conservación del área es el comité de Comanejo, que más allá de que sea un requisito para la declaratoria del área se ha convertido en una bandera en el sentido del ejemplo de organización comunitaria, pues aquí es muy importante hacer hincapié y decir que las comunidades que participaron con sus representantes en el comité de Comanejo han llegado a la decisión de empezar a funcionar como equipo de trabajo en tanto es aprobada la creación del área protegida, pues se parte de reconocer que este es un proceso que toma tiempo, los integrantes de dicho comité están en total disposición de empezar sus labores aunque el área no haya sido declarada como protegida, pues el proceso de fortalecimiento les deja como enseñanza que existe unas necesidades que requieren de inmediata intervención y que ellos como representantes de sus comunidades tienen el compromiso de empezar gestiones, acercamientos y buscar recursos de todo tipo que les permita empezar con la conservación y recuperación del área pero también de pensar en alternativas productivas que benefician a sus familias y comunidades.

Es importante mencionar que los dignatarios del comité lo asumen como proceso propio de tipo comunitario, reconociendo que no deben depender de La Fundación Trópico o de entidades para la realización de su trabajo sino que pueden ver en las entidades organismos de apoyo a su gestión. De este modo se garantiza que el proceso desarrollado adquiera un carácter autónomo y con viabilidad.

Habilidades y conocimientos sobre áreas protegidas



El proyecto siempre reconoció a las personas no como herramientas para que aprobaran o desaprobaran la concertación del área protegida en sus predios como lo establece la zonificación, sino que siempre fueron tenidos en cuenta y vistos como sujetos activos ya que se buscó que ellos conocieran y aprendieran el proceso y protocolo que debe cumplirse para la creación de un área protegida, se les dio participación en la elaboración del diagnóstico, se abrieron espacios para su discusión pero sobre todo resaltando que este proceso les enseña todo sobre biodiversidad y áreas protegidas que son aspectos fundamentales que las comunidades deben conocer ya que continuaran habitando y relacionándose con un territorio que todos conservaremos como área protegida.

El proceso les permitió a las comunidades conocer cómo funcionan las áreas protegidas en Colombia, estos conocimientos son importantes ya que les ofrece herramientas para buscar pensar su propio territorio de manera diferente a fin que de todas las actividades que ellas desarrollen no afecten los objetos de conservación de su área sino que por el contrario contribuya a su conservación. Es importante resaltar que las comunidades y el comité de Comanejo adquirieron conocimientos sobre la categoría de manejo de Distrito de Manejo Integrado DMI cuya categoría es la que se adoptara en el área protegida, el comité de Comanejo ente encargado de participar en la administración del área tiene herramientas para acompañar todo este proceso en cada una de las comunidades del área.

Gestiones:

Como parte del compromiso y la gestión que la Fundación Trópico y las comunidades tienen con su área, el pasado 24 de Julio se realizó en el municipio de La Unión una reunión donde se contó con la participación de diferentes entidades Públicas y Privadas entre otras: El comité de cafeteros, Asorut, La Secretaría de Agricultura Departamental, Las Umata de los municipios, el comité de Comanejo, Vallecaucana de Aguas, Ingenio Rio paila Castilla; donde se hizo la presentación de la estrategia financiera que se ha elaborado para el área, el propósito de dicha reunión es obtener de parte de estas entidades apoyo para la gestión del área protegida, de esta reunión se obtuvieron algunos



acuerdos entre ellos que las entidades están interesadas en apoyar el área protegida y que se firmará un acuerdo de voluntades para empezar dicho apoyo.

17. Como conclusiones puede decirse que...

- Pese a que el grupo de trabajo fue heterogéneo, se logró un gran nivel de comprensión de los temas relacionados con las áreas protegidas.
- Se hace necesario vincular nuevos actores con capacidad decisoria y con impacto en el área (se propuso que se vincularan sectores productivos privados y públicos).
- Hubo consenso en cuanto a la elección de los miembros o dignatarios del comité de Comanejo



- Se despertó interés en la participación.
- Se despertó interés por la organización comunitaria

Anexos: matrices de identificación de las organizaciones

Nombre y sigla	Cooperativa de Ganaderos y Lecheros de Toro Valle - COOGANALECTOR
Naturaleza de la organización	Organización privada sin ánimo de lucro
Tiempo de constitución	Diciembre 2007
Número de integrantes	38 miembros
Roles asumidos por genero	Los altos cargos son asumidos por mujeres (gerencia y tesorería)

Relaciones de poder y dominación	Las decisiones de menor trascendencia son tomadas mediante el conceso el consejo de administración y en los momentos de la toma de decisiones de mayor envergadura son tomadas en la asamblea de usuarios como mayor estamento de la organización.
Contexto en el que surge	Debido a la implementación del decreto 616 del 2006, donde se prohibía la venta leche cruda se ve la necesidad de agremiarse y de este modo, formar una la organización para la comercialización de leche
Motivaciones que dieron origen a la organización	Comercializar la leche y conseguir beneficios económicos o prebendas para los usuarios.
Objetivos	Acopiar la leche de pequeños productores brindado beneficios educativos y sociales
Acuerdos formalizados	Cuentas con estatutos que guían las acciones de la organización pero no con reglamento interno
Formas de acciones colectivas para alcanzar los objetivo	Se encuentran vinculados al proyecto BRUT y Unión Europea, cuenta con programas de educación y capacitación a los productores de leche para mejorar las prácticas de ordeño. Actualmente se están estructurando un proyecto para el pacto agrario donde se puedan producir derivados de la leche y se puedan recaudar recursos para el mejoramiento de la infraestructura del acopio.
Estructura orgánica	Asamblea general máxima instancia de la organización, consejo administrativo (presidente, vicepresidente, secretaria, tesorera, dos vocales y representante legal) y junta de vigilancia.
Tipos de recursos con los que cuenta	Lote del municipio donde se encuentra el acopio en comodato, tanque de acopio, equipos de oficina y cantinas para la recolección de leche.
Formas de financiación	Excedente de la venta de leche que son de 100 a 90 pesos por litro, usados para el mantenimiento de la organización.
Rutas de acción	Programa dictado por el SENA para mejorar las prácticas de ordeño y garantizar la calidad de la leche, se pretende elaborar un programa encaminado BPG (Buenas Practica Ganaderas) y certificar los predios en brúcelas y tuberculosis.

Actividades, rituales o hábitos	Celebración de las fiestas navideñas con la comunidad, repartición de plato navideño y juguetes para los niños y la celebración del aniversario del centro de acopio.
Postulados éticos y filosóficos	Rectitud, honestidad, apatía política y transparencia.
Relación con el estado	Las relaciones con la actual gobernación municipal son tensas debido a que no se permite la política, pero con la UMATA es de apoyo.
Relación con la sociedad civil	Las relaciones con la sociedad en general son buena, debido a que se procura la vinculación de la cooperativa en actividades comunitarias.
Relaciones con otras organizaciones	SENA Buga, SENA Cartago, Centros de acopio de Bolívar, Trujillo, Rio frio y FEDEGAN, Fundación Tropicó.

Nombre y sigla	Unión de mujeres productoras de San Luis
Naturaleza de la organización	Organización comunitaria con posibilidad de generar recursos.
Tiempo de constitución	Se está constituyendo actualmente
Número de integrantes	10 mujeres amas de casa
Roles asumidos por genero	
Relaciones de poder y dominación	
Contexto en el que surge	La administración municipal no se implementa proyectos para mujeres lo que genera que se busquen las posibilidades desde otras esferas.
Motivaciones que dieron origen a la organización	Generar alternativas de ingresos económicos para mujeres cabeza de hogar y espacios

	para invertir el tiempo en algo productivo
Objetivos	Generar nuevas alternativas de ingresos económicos para mujeres amas de casa.
Acuerdos formalizados	
Formas de acciones colectivas para alcanzar los objetivo	Preparación de alimentos para vender, proyectos de agroecología y artesanales
Estructura orgánica	
Tipos de recursos con los que cuenta	Personal humano que se quiere organizar
Formas de financiación	Vendiendo los productos que creen desde la organización
Rutas de acción	Organizar capacitaciones en diferentes ramas (artesanal, culinaria y agroecología) para producir y comercializar
Actividades, rituales o hábitos	
Postulados éticos y filosóficos	Responsables, honestas y comprometidas
Relación con el estado	
Relación con la sociedad civil	
Relaciones con otras organizaciones	SENA Cartago, Fundación Trópico y ASOTAMARINDO, Fundación Trópico.

Nombre y sigla	Grupo de familias beneficiarias del agua
Naturaleza de la organización	Organización Comunitaria sin ánimo de lucro

Tiempo de constitución	2004
Número de integrantes	40 familias
Roles asumidos por genero	<i>Las mujeres son las ahorradoras del agua en el hogar, los hombres y mujeres desarrollan actividades de limpieza en las vertientes cuando se programan. Los hombres realizan obras de mantenimientos de los aislamientos de la cuenca.</i>
Relaciones de poder y dominación	<i>Las decisiones son tomada de manera colectiva sin distinción de género.</i>
Contexto en el que surge	<i>El agua era escasa, no llegaba a todos los hogares de la zona alta del corregimiento.</i>
Motivaciones que dieron origen a la organización	<i>Se agrupan por la necesidad de obtener agua en sus casas para la realización de las actividades domésticas y agropecuarias.</i>
Objetivos	<i>Garantizar la prestación del servicio de agua a los hogares de la zona alta del corregimiento de Higuercito.</i>
Acuerdos formalizados	
Formas de acciones colectivas para alcanzar los objetivo	<i>Se realizan gestiones con la Administración municipal para la compra del cloro. Se realizan colectas entre las familias beneficiarias para la compra de materiales requeridos en el acueducto.</i>
Estructura orgánica	
Tipos de recursos con los que cuenta	<i>Recursos Humanos y la infraestructura minina del acueducto veredal.</i>
Formas de financiación	<i>Recursos de las familias beneficiarias.</i>
Rutas de acción	
Actividades, rituales o hábitos	<i>En conjunto con la JAC se celebra el día de los niños, el día de las madres, la navidad y las fiestas patronales del corregimiento.</i>



Postulados éticos y filosóficos	Trabajadores, comprometidos, honestos, respetuosos y colaboradores.
Relación con el estado	La relación con el Estado es buena, pues se ha trabajado de la mano de la administración municipal en varias oportunidades, especialmente la UMATA.
Relación con la sociedad civil	Es buena pues los reconoce como un grupo organizado que trabaja por lo que quiere.
Relaciones con otras organizaciones	Es buena, pues se han obtenido recursos de parte de ASORUT, UMATA, Fundación Trópico, SENA. Fundación Trópico.

Nombre y sigla	Asociación comunitaria de usuarios del acueducto rural de Pájaro de oro – ACUARPO
Naturaleza de la organización	Organización comunitaria sin ánimo de lucro
Tiempo de constitución	24 de marzo del 2013
Número de integrantes	8 miembros de la junta y más de 130 familias beneficiadas
Roles asumidos por genero	Las mujeres se caracterizan por su liderazgo debido a que son quienes empezaron el proceso de la organización del acueducto y los hombres apoyan las iniciativas e ideas de ellas.
Relaciones de poder y dominación	Las decisiones importantes o de mayor envergadura son tomadas en asamblea de usuarios y las de menor transcendencia se toman al interior de la junta.
Contexto en el que surge	La ley 142 de 1994 obliga a los acueductos rurales a que formen una junta administradora diferente junta de acción comunal buscando que se controle y vigile y se manejen adecuadamente los recursos económicos del acueducto.
Motivaciones que dieron origen a la organización	Dar un mejor manejo a los recursos económicos que genera el acueducto y ser invertidos en su mejora.

Objetivos	Generar capital económico para afrontar emergencias locales, cumplir con la ley 142 de 1994, obtener recursos para cambiar los filtro purificadores y administrar los recursos para la compra del cloro.
Acuerdos formalizados	El reglamento interno se encuentra en construcción y cuenta con estatutos
Formas de acciones colectivas para alcanzar los objetivo	Ordenar la contabilidad para hacer control de los recursos, se están gestionando recursos con la alcaldía y otras entidades para mejorar la infraestructura del acueducto y actualmente hace parte del proyecto vallecaucano de aguas (planta potabilizadora)
Estructura orgánica	Junta administradora de agua (presidenta, vicepresidente, secretaria, tesorero, dos vocales, fiscal y fontanero)
Tipos de recursos con los que cuenta	Estructura física del acueducto
Formas de financiación	Recaudo bimensual del servicio de agua
Rutas de acción	Creación de un área protegida pública local RUT y proyecto Vallecaucana de aguas
Actividades, rituales o hábitos	
Postulados éticos y filosóficos	Honestidad, responsabilidad, confiabilidad y comprometidos
Relación con el estado	Las relaciones con la gobernación, la CVC y la UES actual son muy buena ya que se cuenta con apoyo.
Relación con la sociedad civil	La sociedad en general reconoce a la organización como una junta organizada y la relación es muy buena.
Relaciones con otras organizaciones	Vallecaucana de agua. Fundación Trópico.